



RESOLUCIÓN DESHABILITACIÓN DE VEHICULOS

ESPECIE N °: 0010103039

VALOR: \$ 11.50

No. : 040-DV-2020-MTS-EP

FECHA: 01/09/2020

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la ANT mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015, al Estatuto de Creación de la Empresa Pública, publicada mediante el Registro Oficial N° 633 del 23/11/2015, y Resolución N° 030-DIR-MTS-EP-216, de fecha 05/12/2016, el pleno Directorio de la Mancomunidad de Tránsito de Sucumbios EP, autoriza al Gerente/a firmar las Resoluciones de Títulos Habilitantes y emite la presente resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE						
NOMBRE DE LA OPERADORA				RUC		
COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS ORO NEGRO ✓				2190000845001 ✓		
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:	MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO		
SUCUMBÍOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA	TAXIS CONVENCIONAL	TRANSPORTE COMERCIAL		
DOCUMENTO HABILITANTE						
No. RESOLUCION DE P/O:		FECHA :	FECHA DE CADUCIDAD:			
004-RPO-021-UAPTS-2013		23/08/2013	23/08/2023 ✓			
103-CV-21-2013-ANT		07/10/2013				
DATOS DEL SOCIO HABILITANTE						
DISCO	NOMBRE Y APELLIDOS			CEDULA DE IDENTIDAD		
74	LAURO GILBERTO AMAYA BERZOSA ✓			010138880 9 ✓		
DATOS DEL VEHICULO DESHABILITADO						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
ABE 1069 ✓	CHEVROLET ✓	2014 ✓	8LATW5269E0224826 ✓	F16D34633702 ✓	AUTOMOVIL ✓	SEDAN ✓
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	AMARILLO	5 ✓	1598 ✓	1.00 T	17/10/2018	31/10/2023

NOTA: En referencia a la Resolución N° 117-DIR-2015-ANT de fecha 28 de Diciembre de 2015, se establece el plazo de 360 días a partir de la fecha de notificación con la resolución, el mismo que será aplicable a los tramites de Deshabilitación de Vehículo, Renovación de Permiso de Operación, Habilitaciones de Nuevos Cupos (Dimensionamientos e Incrementos de Cupo).
* Cambio de color (un mes plazo)

Ing. Mónica Cholango Quinte
Gerente General MTS-EP

Lo certifica

Ab. Jesús Cayachi Pilco
Secretario General MTS-EP

INGRESO DE TRAMITE:

1099

Elaborado por:	Ing. Cecilia Ulloa Rodas	
Aprobado Por:	Ing. Javier Quezada Tacuri	

(UT: 29/08/2020)